

12 de enero. Día de los gitanos de Aragón

El documento más antiguo que se conoce sobre la presencia de los gitanos en la península Ibérica está fechado el 12 de enero de 1425 en el Reino de Aragón. Desde hace dos años, en la actual Comunidad Autónoma se viene conmemorando esta fecha como el Día de los gitanos de Aragón con diversos actos culturales y la vocación de iniciar así un proceso de recuperación y reconocimiento de la identidad gitana, como una de las culturas que desde hace seis siglos han contribuido a la constitución de la actual identidad española.

En esta sección de **EL AYER Y EL HOY**, mostramos algunas referencias históricas que atestiguan la antigua presencia y convivencia de los gitanos en tierras aragonesas, más una reseña de las actividades culturales que han tenido lugar este año en la Casa de las Culturas de Zaragoza.

EL AYER

Los gitanos de Aragón. Recorrido Histórico

Este trabajo forma parte de un artículo más extenso sobre *Los gitanos de Aragón* elaborado por Isabel Jiménez Cenizo, responsable territorial de la FSGG en Aragón, gitana, y con una amplia trayectoria de trabajo en el movimiento asociativo. El documento completo será incluido en el CD-ROM didáctico *Cultura Gitana: materiales para un trabajo interactivo*, coordinado por Jesús Salinas, que se está elaborando en el marco de la Comisión Consultiva sobre El pueblo gitano y la Educación.

Los primeros gitanos que llegan a España¹ entran por los Pirineos, son unas 100 personas, al parecer con un tronco familiar común y dirigidos por un gitano al que todos respetan y siguen. Les dicen procedentes de Egipto el Menor.²

El segundo grupo, entrará por el Mediterráneo; son los denominados "de Grecia" y los encontramos a partir de 1488.³

La lengua de ambos grupos era el romanó, con asimilación de vocablos de los países en que habían habitado o que habían atravesado. Se presentaban como emigrados políticos o religiosos, penitentes o peregrinos.

El 12 de enero de 1425, Alfonso V reinaba en Aragón; estando en Zaragoza con la reina María con la que se casó en 1415, firmó



un salvoconduto en el que autorizaba a viajar un trimestre por los dominios de las Cuatro Barras a don Juan de Egipto Menor, el primer gitano que hallamos en España.

Unos meses más tarde, el 8 de mayo del mismo año, otro gitano, Thomas, conde de Egipto Menor, obtenía también autorización real para transitar, morar y estar en los territorios de la Corona de Aragón con su familia, y todo lo que llevaba, caballos, equipaje, oro, sin que se le obligara a pagar pasaje o cualquier otro impuesto en su recorrido.

La anécdota de los perros blancos

Queda constancia en los archivos de la Corona de Aragón que al pasar la caravana de don Thomas por la villa de Alagón, les fueron robados dos perros blancos, quizás adiestrados para juegos de tipo circense. El rey Alfonso el Magnánimo se dirigió al Justicia

¹ Aunque en sentido estricto todavía no se puede hablar de España como tal, ya que hasta 1492 no se producirá la unificación de los reinos de Castilla y Aragón.

² Toda el área de Siria, Chipre y territorios próximos era conocida por el nombre de Pequeño Egipto en la Europa medieval, de ahí los gentilicios egipcios, egipcianos y gitanos; también bohemianos ya sea este último apelativo por haber permanecido en Bohemia o por usar salvoconduto dado por el rey de este país.

³ Buena parte de las referencias históricas recogidas en este artículo aparecen documentadas en: "Martínez Ferrando. Archivero. Miscelánea de estudios dedicados a su memoria". Madrid. Asociación Nacional de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos, 1968. Jesús Ernesto Martínez Ferrando (1891-1965), fue director del Archivo de la Corona de Aragón, donde se conservan los documentos citados.

de Alagón para que hiciese devolver los dos perros hurtados al conde Tomás de Egipto. La orden de devolución de los perros está fechada en Zaragoza el 24 de mayo de 1425.

El grupo de don Thomás, dejaba nuestras tierras 10 años mas tarde. Queda constancia de que al pasar por Jaca, un comerciante llamado Juan de la Sala le reclamó a don Thomas el pago de su impuesto en el peaje de Jaca y el puerto de Canfranc. El viajero le mostró la licencia para viajar sin impuestos que le había otorgado el rey Alfonso V y que había renovado ante notario en 1434. En virtud de ese documento no se cobraron los derechos al conde; sin embargo sí tuvo que mostrar su equipaje. Portaba 5 caballos valientes, 5 "robos de vestir" que eran de seda, cuatro "tacas de oro pesando cada una sendos marcos".

Trece años mas tarde reaparece el grupo con cambios en los puestos de mando y dividido en secciones que agruparían o desdoblarian para facilitar sus movimientos.

El 4 de marzo de 1460, en Daroca, siendo reyes de Aragón Juan II (antiguo duque de Montblanch y hermano de Alfonso V el Magnánimo), se extendía un salvoconducto a Jacques de Egipto Menor,

"peregrino de Santiago y de otros sitios devoto". Días después en Tarazona se expresaba el acompañamiento condal de 100 personas.

En las tierras de la Corona de Aragón se suceden los recibimientos, buena acogida y distintas autorizaciones que los reyes otorgan a los gitanos.

Sin embargo, a partir del matrimonio de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, la situación va a cambiar drásticamente: la política intolerante de los Reyes Católicos pone "a los gitanos contra la pared" según palabras de Bernard Leblon.

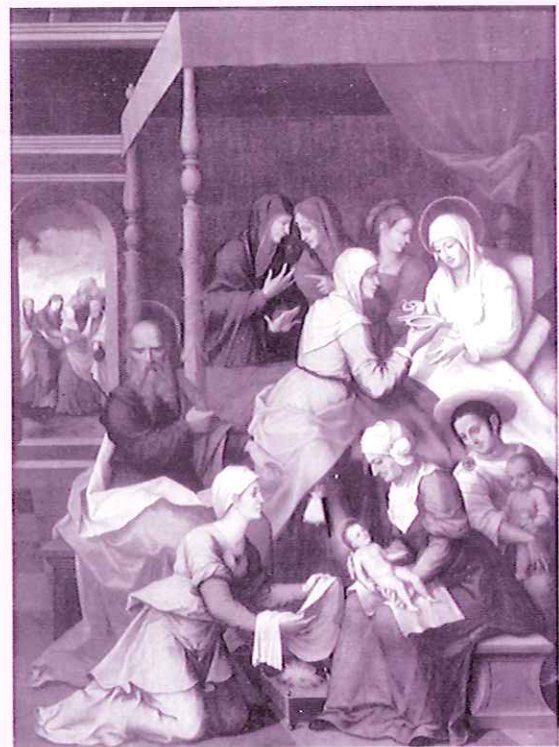
El 4 de marzo de 1499, siete años después de la expulsión de los judíos y tres años antes de la conversión forzada de los musulmanes, los Reyes Católicos ponen de esta forma a los gitanos contra la pared: o se vuelven sedentarios y se ponen a trabajar a las ordenes de un amo, o desaparecen. Desde entonces, las leyes desintegradoras contra el pueblo gitano se sucederán a lo largo de los siglos sucesivos y el idilio vivido por los gitanos en las tierras de la Corona de Aragón durante los últimos tres cuartos del siglo XV, no volverá a repetirse.

■ Isabel Jiménez

Alfonso V de Aragón concede salvoconducto para viajar por el territorio de las Cuatro Barras a Juan de Egipto Menor

El Rey Alfonso, etc., a todos y cada uno de sus nobles, amados y fieles nuestros y sendos gobernadores, justicias, subvengueros, alcaldes, tenientes de alcalde y otros cualesquiera oficiales y súbditos nuestros, e incluso a cualquier guarda de puertos y cosas vedadas en cualquier parte de nuestros reinos y tierras, al cual o a los cuales la presente ser presentada, o a los lugartenientes de aquellos, salud y dilección. Como nuestro amado y devoto don Juan de Egipto Menor, que con nuestro permiso ir a diversas partes, entiendo que debe pasar por algunas partes de nuestros reinos y tierras, y queremos que sea bien tratado y acogido, a vosotros y cada uno de vosotros os decimos y mandamos expresamente y desde cierto conocimiento, bajo pena de nuestra ira e indignación, que el mencionado don Juan de Egipto y los que con él irán y lo acompañarán, con todas sus cabalgaduras, ropas, bienes, oro, plata, alforjas y cualesquiera otras cosas que lleven consigo, sean dejado ir, estar y pasar por cualquier ciudad, villa, lugar y otras partes de nuestro señorío a salvo y con seguridad, siendo apartadas toda contradicción, impedimento o contraste. Proveyendo y dando a aquellos pasaje seguro y siendo conducidos cuando el mencionado don Juan lo requiera a través del presente salvoconducto nuestro, el cual queremos que lleve durante tres meses del día de la presente contando hacia adelante. Entregada en Zaragoza con nuestro sello el día doce de enero del año del nacimiento de nuestro Señor Mil CCCXXV. Rey Alfonso.

*Archivo de la Corona de Aragón,
Cancillería Real, Registro 2573, f. 145 v.*



El nacimiento de Juan Bautista, cuadro del pintor aragonés Jerónimo Vallejo Cosida, pintado entre 1536 y 1542 (actualmente en el Museo Provincial de Zaragoza).

Según la información facilitada por el historiador, especialista en temas gitanos, Antonio Gómez Alfaro, los personajes que aparecen en la esquina inferior derecha del cuadro son gitanos, lo que constituye otro documento fehaciente de la antigua presencia de los gitanos en España desde hace varios siglos.

EL HOY

Jornadas de la Cultura Gitana (13 de enero de 2003)

Este año 2003 las actividades conmemorativas del Día de los gitanos de Aragón se han agrupado en unas *Jornadas de la Cultura Gitana*, celebradas en la Casa de las Culturas del Ayuntamiento de Zaragoza, organizadas por esta institución y la FSGG-Aragón, Asociación de Promoción Gitana, Asociación Cometa y Federación de Asociaciones Gitanas de Aragón-FAGA.

Entre las actividades realizadas cabe destacar, tras unas palabras de presentación a cargo de los responsables de las cinco entidades implicadas, iniciadas por Isabel Jiménez de la FSGG, la escenificación por parte de la compañía "Teatro Che y Moche" del hecho histórico que da origen a esta celebración: el salvoconducto que

el Rey Alfonso V de Aragón otorgó hace 577 a un grupo de peregrinos gitanos para que fueran bien tratados en su reino. Esta actuación se realizó con vestuario, músicas y danzas de la época.

A continuación hubo una muestra del Taller de Cestería, con una demostración práctica de la elaboración de cestas de mimbre, una actuación musical a cargo del grupo Fusión Flamenca, formado por diez jóvenes gitanos, y una degustación gastronómica con platos típicos gitanos: costilla con pisto, judías con liebre, brazo de gitano y moscatel.

En esta Jornada Cultural se mostró también una reproducción a gran tamaño del cuadro *El nacimiento de Juan Bautista* (1507), del pintor aragonés Vallejo Cosida, en el que aparecen dos personajes gitanos; esta obra, difundida en las invitaciones de la Jornada, es otra muestra de la antigua presencia y convivencia de los gitanos en España.





Entre las actividades realizadas cabe destacar la escenificación, con vestuario, música y danzas de la época, del hecho histórico que da origen a esta celebración

Del salvoconducto a la televisión

Si hace 577 años el reconocimiento hacia los gitanos fue aquel salvoconducto regio, en la actualidad ese reconocimiento público pasa inevitablemente por un tratamiento informativo digno y adecuado en los medios de comunicación, por aquello del manido dicho de que "lo que no sale en televisión no existe".

Y en esta ocasión, las dos cadenas que cubrieron el acto, *Antena 3* y *Antena Aragón* (más algunos periódicos regionales), ofrecieron una síntesis amena, colorida e informativa, acercando al gran público la normalidad que supone que la comunidad gitana muestre a la mayoría distintos aspectos de su cultura, desconocidos muchas veces.

Quienes tuvimos la ocasión de vivirlo "en directo", podemos además dar fe de sorprendentes olores y sabores de la muestra gastronómica, de sonidos sobresalientes a cargo de jovencísimos intérpretes, de la maestría de las manos artesanas del mimbre, de la hospitalidad, el sentido comunitario y la presencia de todas las generaciones gitanas y, en fin, de lo mucho que todavía tienen que aportar culturalmente los gitanos y gitanas de esta comunidad autónoma y de este país al acervo común. ■ B.C.

